



Unidad de Asuntos Jurídicos
Dirección General Adjunta Normativa

1.2.101.- 016888

Ref.:7.3.2849.2015.-5354. Int.-005041

México, D. F., 18 de noviembre de 2015.

4731

Lic. Guillermo Raúl Ruiz de Teresa
Coordinador General de Puertos y Marina Mercante
Presente.

Hago referencia al oficio indicado al rubro, mediante el cual se remitió para aprobación y rubrica el proyecto de Acuerdo de Modificación de la Delimitación y Determinación del Recinto Portuario del Puerto de Matamoros, ubicado en el Municipio del mismo nombre, en el Estado de Tamaulipas, que habrán de suscribir los Titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Sobre el particular, una vez realizado el análisis jurídico al Acuerdo referido y llevado a cabo el consenso con la Dirección General de Puertos, esta Unidad de Asuntos Jurídicos considera que el mismo reúne las condiciones necesarias en su aspecto legal, que permiten proceder con los trámites conducentes para su formalización; motivo por el cual, adjunto al presente oficio, sírvase encontrar debidamente rubricados por el suscrito el original que por duplicado fue remitido a esta unidad jurídica, no existiendo inconveniente alguno para que se proceda a recabar la firma de los Titulares de las Secretarías que intervienen en la suscripción de dicho instrumento.

No omito mencionar que de conformidad con lo previsto por el artículo 11, fracciones I, II, III y VIII del Reglamento Interior de esta Dependencia, la intervención de esta unidad jurídica tiene por objeto asesorar a las unidades administrativas de esta Secretaría, a fin de emitir opinión sobre el aspecto legal del Proyecto de Acuerdo de Modificación de la Delimitación y Determinación del Recinto Portuario del Puerto de Matamoros, siendo responsabilidad de esa Coordinación General a su digno cargo, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 6º, fracciones I, III y XVII y 27 fracciones I, III y XXV del referido ordenamiento jurídico interior, verificar que los aspectos técnicos, económicos y operativos, así como los considerandos y artículos contenidos en dicho instrumento sean los correctos.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

Atentamente

El Titular de la Unidad

Lic. Fernando Bueno Montalvo

Anexos.-Los que se indican

C.c.p. Lic. Alejandro Hernandez Cervantes, Director General de Puertos.- Presente.
Lic. Adolfo Fernández Ruíz, Director General Adjunto Normativo - Presente.

Av. Universidad y Xola s/n, Col. Narvarte C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Tel. (55) 5723 9300 www.sct.gob.mx

